

Aplican mil vacunas antirrábicas

Posted on 23 de abril de 2023 by Diario Humano



Con este biológico se atiende la zona circundante a las comunidades de El Triunfo, San Antonio y El Rosario, foco del brote reportado recientemente

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Este fin de semana, la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), y el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP), iniciaron con la aplicación de mil dosis de vacunas antirrábicas contra la rabia silvestre en la zona de las comunidades de El Triunfo, San Antonio y El Rosario, en el municipio de La Paz, informó el secretario José Alfredo Bermúdez Beltrán.

El titular de la mencionada dependencia estatal destacó que tal y como lo establece el plan de acción contra esa enfermedad, el Gobierno del Estado a través del organismo auxiliar atiende este brote de rabia silvestre a fin de contener la propagación con vacunas antirrábicas, ya que una vez contagiado el ganado provoca la pérdida del mismo.

Recordó que la recomendación y la mejor acción preventiva ante la rabia, es que las y los productores pecuarios integren la vacunación anual como parte del manejo zootécnico de sus hatos, ya que de esta manera protegen a sus animales de las especies silvestres que pudiesen contagiarlos a través de mordeduras al coincidir en los aguajes, lo cual sucede con mayor frecuencia en temporada de calor.

Bermúdez Beltrán adelantó que, en una acción conjunta la SEPADA, el Ayuntamiento de La Paz, el CEFPP, la Secretaría

de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), emprenderán una campaña de promoción y difusión de las características, sintomatología, medidas preventivas y actuación ante la rabia y otras enfermedades del ganado.

Estas acciones, en las que también participará la Unión ganadera Regional (UGR), se llevarán a cabo en una primera etapa en las delegaciones y subdelegaciones del municipio de La Paz, y se continuará con el resto de la entidad, ya que es prioritario que este sector productivo pueda actuar de manera preventiva ante este tipo de enfermedades que afecta a su ganado y por consiguiente su patrimonio.